

## as de Historia

Por Alfonso Jiménez

no 1900)

20 de Enero de 1860.

esta fecha, expedido por el Presidente Dr. don José María Montea-  
ca el levantamiento de "una partida  
comandada por Prudencio Blanco, en  
virtud de varias disposiciones para el castigo  
de los rebeldes.

El lunes 16  
de mayo a las 11 p. m., fue tomado por asalto  
el cuartel principal. A las 5 a. m. del martes, se  
levantó a favor de Mora y Cañas  
don Juan Rafael Mora y su cuñado  
don José María Cañas). A las 3 p. m. del  
miércoles por sorpresa el cuar-  
tel principal con 20 hombres; pero los vecinos,  
que huyeron de la población, y los  
rebeldes marcharon llevándose cuanto pu-  
dieron. Este hecho fue secundado en Nicoya y  
en otras partes por agentes don Prudencio  
Blanco y don Goyenaga. El Gobernador  
don Manuel María de la Cruz, el Mayor don Faustino Guar-  
do, prisioneros, fueron enviados a  
Nicoya. Llegada de las tropas del Gobierno  
comandadas por el General don Máximo Blanco,  
el día 20 de mayo, abandonaron el campo los  
rebeldes.

Fue este uno de tantos esfuerzos hechos por el  
señor Mora y sus partidarios, para recobrar el poder

\*\*

1.º de Noviembre de 1868.

Los Jefes militares don Lorenzo Salazar, "Coman-  
dante General de las armas de la República", y don  
Máximo Blanco, "General de Brigada y Comandante  
del Cuartel Principal" de esta capital, derrocaron el  
gobierno del Dr. don José María Castro y llamaron  
al poder al Lic. don Jesús Jiménez.

Púsose término a la 2.ª administración del Dr.  
Castro, inaugurada legalmente el 8 de mayo de 1866.  
La caída del gobierno fue en este caso, como lo había  
sido en agosto de 1859, un cambio realizado por la  
fuerza, pero sin violencias personales. Con el Gobierno  
cayó la Constitución, según la vieja práctica costarrri-  
cense.

Los jefes expresados expidieron el 8 de noviembre  
un manifiesto "a los pueblos de la República", en  
que explicaron su proceder. Hubo también esta vez  
"actas populares", en que se daba por bien hecho lo  
sucedido. El mismo señor Salazar en un artículo que  
publicó en el periódico oficial con fecha 25 del pro-  
pio mes, reconoce que el procedimiento *era peligroso,*  
*porque el pueblo, con la repetición de tales actos, llegaría*  
*a persuadirse de que el poder militar puede hacer siem-*  
*pre en política su voluntad, y porque no siempre los je-*  
*fes de las armas procederían de buena fe y con la mira*  
*de procurar el bien público.*